

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **174**

Fecha: 05/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2019 00729	Ejecutivo Singular	ADALBERTO - MEJIA LOPEZ	MILTON HERNANDO - MARTINEZ ARISTIZABAL	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	04/10/2021	1
170014003011 2021 00366	Ejecutivo Singular	COOFAMICALDAS	N.N	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	04/10/2021	1
170014003011 2021 00511	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	SANDRA YANETH - SUAREZ TORO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	04/10/2021	1
170014003011 2021 00551	Ejecutivo Singular	MARIO - BOTERO JARAMILLO	N.N.	Auto de trámite	04/10/2021	2
170014003011 2021 00564	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	N.N.	Auto accede a lo solicitado ordena oficiar	04/10/2021	1
170014003011 2021 00565	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	N.N	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	04/10/2021	2
170014003011 2021 00603	Aprehensión y entrega de bien	BANCOLOMBIA S.A.	JOHAN SEBASTIAN - OCAMPO SALAZAR	Auto admite demanda	04/10/2021	1
170014003011 2021 00651	Ejecutivo Singular	JOSE LEONIDAS - PALACIO	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/10/2021	1
170014003011 2021 00651	Ejecutivo Singular	JOSE LEONIDAS - PALACIO	N.N	Auto decreta medida cautelar	04/10/2021	2
170014003011 2021 00661	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda	04/10/2021	1
170014003011 2021 00664	Ejecutivo Singular	ALEYDA - JIMENEZ SIERRA	N.N.	Auto inadmite demanda	04/10/2021	1
760014003002 2017 00736	Despacho Comisorio (R)	BANCOOMEVA S.A.	CLAUDIA JIMENA - FORERO LUNA	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	04/10/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05/10/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



GILBERTO OSORIO VASQUEZ  
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional [cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co).

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>